

CONVOCATORIA

174° SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO FISCAL

FECHA: 26 DE ABRIL DE 2023 HORA: 14:00

Lima, 24 de abril de 2023

Señores

Miembros del Consejo Fiscal

Presente. –

Se les convoca a la 174° Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Fiscal, que se realizará el día 26 de abril de 2023, a las 14:00 horas, mediante el aplicativo Microsoft Teams. La agenda a tratar será la siguiente:

1. Asistencia y declaración de quórum.
2. Orden del Día:
 - Medición del PBI potencial peruano tras la crisis de la COVID-19
 - Análisis de la "Ley que actualiza el bono de reconocimiento a los aportantes y exaportantes de la ONP."
 - Informe sobre la reunión anual de Instituciones Fiscales Independientes de la OECD.

Atentamente,



CARLOS OLIVA NEYRA
Presidente del Consejo Fiscal

ACTA DE LA 174° SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FISCAL

En Magdalena del Mar, siendo las catorce (14:00) horas del día miércoles 26 de abril de 2023, a través del aplicativo Microsoft Teams; se reunieron los señores Carlos Oliva Neyra, en su calidad de Presidente del Consejo Fiscal, Carolina Trivelli Ávila, Waldo Mendoza Bellido, José Valderrama León y Alonso Segura Vasi en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se cuenta con la participación de Juan Carlos Sosa Valle, Director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales Alvaro Jiménez Calderón, Gustavo Ganiko Matsumura, Christian Merino Maravi, Alison Murga Villanueva, Leonel Durand Baños, Adrián Rodas Vera y William Sanchez Tapia, profesionales de la Dirección de Estudios Macrofiscales de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

En este estado, el secretario técnico informó que se encontraban presentes todos los miembros del Consejo Fiscal. En este estado, existiendo el quórum necesario, el señor Presidente dio inicio a la sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

La Secretaría Técnica procedió a dar lectura del acta de la sesión del 5 de abril. Los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida acta, procediendo a firmarla en señal de conformidad.

III. AGENDA:

1. Medición del PBI potencial peruano tras la crisis del COVID-19
2. Análisis de la "Ley que actualiza el bono de reconocimiento a los aportantes y ex aportantes de la ONP."
3. Informe sobre la reunión anual de Instituciones Fiscales Independientes de la OECD.

IV. INFORMES

1. Informe sobre la participación del CF en evento del Banco Interamericano de Desarrollo sobre deuda pública en Latinoamérica

Iniciada la sesión, la consejera Carolina Trivelli Ávila, informó sobre su participación, en representación del Consejo Fiscal, como panelista en la presentación del libro del Banco Interamericano de Desarrollo: "*Lidiar con la deuda, menos riesgo para más crecimiento en América Latina y el Caribe*", llevada a cabo en la Universidad del Pacífico el día 18 de abril de 2023. Al evento asistieron también dos miembros del equipo de la DEM. La presentación principal de dicho evento estuvo a cargo de Andrew Powell y Oscar Valencia del BID y participaron también como panelistas Juan Pichihua, Viceministro de Economía; José Luis Bustamante, Director General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); y Antonio Cusato, profesor de la Universidad del Pacífico. En la presentación principal y en la posterior ronda de preguntas y comentarios de los panelistas se discutieron temas asociados al manejo de las finanzas públicas en el

MP

l

W

C

W

gt

WMD

periodo postpandemia y los roles que cumplen tanto el Consejo Fiscal como el MEF. Los presentadores y panelistas elogiaron la ventajosa posición fiscal en la que se encuentra Perú respecto al resto de países de la región, pero se hizo hincapié en los riesgos subyacentes en el manejo de la deuda pública.

2. Informe sobre la reunión anual de Instituciones Fiscales Independientes de la OCDE.

Finalmente, el director (e) de Estudios Macrofiscales realizó una presentación y un informe oral sobre su participación en la "15va reunión anual de funcionarios de Oficinas Presupuestarias Parlamentarias e Instituciones Fiscales Independientes", organizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y llevada a cabo en la ciudad de Reikiavik (Islandia) entre los días 13 y 14 de abril de 2023. Durante la presentación se explicó los temas tratados en la reunión, como la presión que ejercerá, sobre las finanzas públicas, el incremento del gasto en salud en los próximos años, producto de la dinámica poblacional (ratio de dependencia decreciente) y por los avances tecnológicos en materia de salud (que incrementan los costos unitarios). En el evento se mostraron como muchas instituciones fiscales independientes hacen estimaciones y análisis de la evolución del gasto en salud, con especial énfasis en los aspectos metodológicos y en los resultados obtenidos.

El director (e) de la DEM también destacó algunas buenas prácticas de otras instituciones fiscales independientes que podrían ser replicadas en el Perú. En ese sentido, por ejemplo, habría una necesidad de revisar y repotenciar la estrategia comunicacional del Consejo Fiscal del Perú, pues este elemento es clave para que la IFI logre el impacto deseado.

V. RESUMEN DEL DEBATE:

1. Medición del PBI potencial peruano tras la crisis del COVID-19

A continuación, el director (e) de Estudios Macrofiscales cedió la palabra al economista senior de la DEM, William Sánchez, quien realizó una presentación sobre la medición del PBI potencial peruano tras la crisis del COVID-19. En particular, se presentó un enfoque metodológico que descompone el choque pandémico en una parte permanente y una transitoria (choque de oferta y demanda). Se explicó que la metodología propuesta, a diferencia de los métodos tradicionales, muestran una reducción del sesgo de final de muestra, además de lograr una mayor estabilidad en la distribución de los parámetros al incluir datos atípicos. Finalmente, se presentó la descomposición del crecimiento potencial a través del método de contabilidad del crecimiento, asumiendo una función de producción Cobb-Douglas.

En este estado, los miembros del Consejo formularon preguntas y brindaron recomendaciones para continuar mejorando en el proceso de estimación de la variable no observable en cuestión. En particular se comentó que durante épocas de fuerte crecimiento de los precios de los commodities, en caso de países exportadores de materia prima, las distintas metodologías de medición del PBI potencial suelen sobreestimar el cálculo de esta variable no observable. Asimismo, solicitaron socializar los hallazgos preliminares con ex miembros del Consejo que, por su experiencia, podrían realizar aportes al análisis que se está efectuando.

ML

ALO

CO

CS

2. Análisis de la “Ley que actualiza el bono de reconocimiento a los aportantes y exaportantes de la ONP.”

El director (e) de Estudios Macrofiscales realizó una presentación sobre la “Ley que actualiza el bono de reconocimiento a los aportantes y exaportantes de la ONP”, aprobada por insistencia por el Congreso de la República, pese a que había sido observada por el Poder Ejecutivo. Se explicó el contenido de la ley, así como el origen y los tipos de Bonos de Reconocimiento (BdR) existentes. También se indicó que los BdR fueron otorgados a las personas que migraron al Sistema Privado de Pensiones (SPP) hasta antes del año 2002, como un mecanismo para reconocer parte de lo aportado al sistema público y que para que puedan incrementar sus fondos acumulados en sus Cuentas Individuales de Capitalización (CIC) en el SPP. Posteriormente se explicó que la norma podría estar en conflicto con los artículos 12 y 79° de la Constitución y las implicancias fiscales calculadas por el Poder Ejecutivo.

Luego de la presentación, los miembros del Consejo formularon preguntas y dieron recomendaciones al equipo técnico para ampliar el análisis efectuado. En particular se solicitó corroborar la forma en que se había calculado el impacto fiscal de la norma bajo análisis y verificar la razonabilidad técnica de los cálculos efectuados por el Poder Ejecutivo. Se discutió sobre la posibilidad de emitir un comunicado específico sobre esta materia, pero se acordó que era necesario que de manera previa la Dirección de Estudios Macrofiscales amplie el análisis efectuado.

VI. DOCUMENTOS Y PRESENTACIONES TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN

- Presentación denominada “Midiendo el PBI potencial peruano tras la crisis del COVID-19).
- Presentación respecto a la Ley que actualiza el bono de reconocimiento a los aportantes ex aportantes de la ONP.
- Presentación sobre el evento de la OCDE

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 17:48 horas se levantó la sesión.



CARLOS OLIVA NEYRA
Presidente del Consejo Fiscal



CAROLINA TRIVELLI AVILA
Miembro del Consejo Fiscal



WALDO MENDOZA BELLIDO
Miembro del Consejo Fiscal



JOSÉ VALDERRAMA LEÓN
Miembro del Consejo Fiscal



ALONSO SEGURA VASI
Miembro del Consejo Fiscal



ARTURO MARTÍNEZ ORTIZ
Secretario Técnico